



**XXXVIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
FOZ DO IGUAÇU – PUERTO IGUAZÚ
Foz do Iguaçu, 29 de noviembre de 2022**

Comisión # 4: Cultura y educación

Intercambio de alumnos, profesores e información

Inconveniente:

- Los carros oficiales de la prefectura y de las universidades no consiguen atravesar la frontera de una manera natural.
- Burocracia y demora en la documentación para la movilidad en fronteras.
- Restricciones de movilidad educacional por la ausencia de un convenio docentes que amparen estos elementos. Este proceso debe ser realizado por medio de una solicitud de permiso demorando 30 días para recibir respuestas. En ocasiones esto afecta las invitaciones de una semana para otra.
- Alta burocracia entre las fronteras de Brasil y Argentina
- La región tres fronteriza en la realidad es vista como tres países independientes.
- Existe una barrera tecnológica que dificulta la lectura de documentos
- El Vicerrector de la UNILA por un lado solicita una atención especial para la movilidad de estudiantes de manera general y por otro la operacionalización del acuerdo de movilidad transfronteriza.
- Los miembros de la mesa plantean que los acuerdos existen, pero es más bien una cuestión política y de poner en práctica esos acuerdos, donde no será realizado mientras se vea la triple frontera como países independientes

La mesa de manera general plantea que existen dos grandes problemas

1. Operacionalizar la movilidad educacional transfronteriza
2. Situación especial de la UNILA con su situación internacional con la movilidad y el paso transfronterizo

Propuestas:



**XXXVIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
FOZ DO IGUAÇU – PUERTO IGUAZÚ
Foz do Iguaçu, 29 de noviembre de 2022**

- Creación de un comité de frontera específico para educación y cultura de carácter semipermanente.
- Posibilidad de hacer uso de la barrera para tránsitos de turismo para los funcionarios y los propios carros de universidades e Prefectura
- Valorar la posibilidad de un documento o una cartera fronteriza para viabilizar u agilizar dicho tránsito y la viabilidad fronteriza.
- Realizar un acuerdo bipartitas donde estén involucrados educación y cultura.
- Operacionalizar el acuerdo de localidades fronterizas vinculadas en la educación y cultura.
- Existe un documento (cartera) fronterizo para los moradores de la frontera de Argentina y Bolivia. Este documento podría ser tramitado en la frontera Argentina Brasil.
- Ampliación del Decreto Nacional que trata de cooperación fronteriza (Mercosul nº13/19)

Escuelas fronterizas interculturales para la educación básica y la educación bilingüe

Inconveniente

- Ruptura de la implementación de la enseñanza del idioma español en los diferentes niveles educacionales en Brasil, así como el idioma portugués en los diferentes niveles de la educación en Argentina.

Propuestas:

- Implementar el idioma portugués en las escuelas argentinas como lenguas extranjeras.
- Retomar la implementación y hacer efectiva la ley 26468/2008 de la enseñanza del idioma español en la enseñanza media.
- Apoyo de la cámara de concejales para la aprobación de una ley para la enseñanza del español en las escuelas primarias.



**XXXVIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
FOZ DO IGUAÇU – PUERTO IGUAZÚ
Foz do Iguaçu, 29 de noviembre de 2022**

- Fomentar la operacionalización de acuerdos fronterizos para la educación bilingüe.
- Retomar el Programa de Escuelas Interculturales bilingües.

Ferias e intercambios culturales

Inconvenientes:

- Dificultad de movilidad de artistas debido a la alta burocracia de la necesidad de tener los documentos actualizados.
- Dificultad a la hora de los artistas pasar los instrumentos por la frontera de Brasil – Argentina. Esto viene dado a la solicitud de documentación que ampare la legalidad de dichos instrumentos y la titularidad de los mismo.

Propuesta:

- Necesidad de la creación de un circuito cultural transfronterizo, no solo enfocado en las áreas de artes sino como un intercambio de la cultura de manera general.

Presentes:

Director presidente de la Fundación Cultural: Joaquim R. Costa

Universidad Federal de Integración Latinoamericana: Jorgelina Tallei

Universidad Federal de Integración Latinoamericana: Karina Nazario Moscahkowich

Vice-Rector Universidad Federal de Integración Latinoamericana: Luis Evelio

Garcia

Pro-Rector de Relaciones Internacionales: Rodrigo Medeiro

Universidad Federal de Integración Latinoamericana: Silvia Lilian Ferro

Directora de Cultura de la Fundación Cultural: Thaisa Juaperes

Secretaria Municipal de Educación: Liane M. Frois Chichoski

Educación Ambiental: Roseli Barquez Alves de Assis



**XXXVIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
FOZ DO IGUAÇU – PUERTO IGUAZÚ
Foz do Iguaçu, 29 de noviembre de 2022**

Consejo de Pastores de la Área Educativa: Romina Quintana

NAPI Trinacional y Desarrollo en CODETRI: Lila Voeffrey

Laboratorio de Pesquisa en Fronteras, Estado y Relaciones Sociales: Manoela Marli

Jaqueira